

Bogotá D.C., 26 de Febrero de 2015.

AVISO INFORMATIVO

CONVOCATORIA No. 315 DE 2013 INPEC-DRAGONEANTES

CITACION EXAMEN MEDICO EN CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA

Apreciada aspirante:

MARLEN SOCORRO ESCOBAR PISCAL

En cumplimiento al fallo de primera instancia proferido por el Tribunal Administrativo de Nariño – Sala de decisión del Sistema Oral, en el cual se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil, con respecto a la señora **MARLEN SOCORRO ESCOBAR PISCAL** en el término de 10 días, que la reintegre al proceso de la Convocatoria 315 de 2013 y practique nuevamente valoración médica sobre la supuesta inhabilidad detectada y dependiendo de estos resultados, adopte la decisión administrativa a que haya lugar.

Se informa a la aspirante en mención que debe presentarse en la ciudad de **Pasto el martes 1 de Marzo de 2016 a las 07:00 a.m.**, completamente en ayunas para toma de muestras de laboratorio y cancelar directamente en el Centro Médico la suma de \$80.000, en el siguiente sitio:

Dirección: Calle 12 A No. 29 – 35 Barrio San Ignacio, llevar documento de identidad original.

Adicionalmente el mismo día **martes 1 de Marzo de 2016 a las 01:30 p.m.**, para examen médico, llevando documento de identidad original, una foto y cancelar \$18.900, en el siguiente sitio:

Dirección: Calle 11 No. 29 – 27 Barrio La Aurora.

Persona contacto: Carolina Cabrera

Cordialmente,

IRMA RUIZ MARTINEZ

Gerente Convocatoria 315 de 2013 INPEC – Dragoneantes

Proyectó: Marco Tulio Fonseca Prieto